

ANEXO III

COMPETENCIAS

Competencias transversales del Graduado o Graduada en Arte Dramático

Al finalizar sus estudios los Graduados y Gradudas en Arte Dramático deben poseer las siguientes competencias transversales:

- CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT-5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales del Título de Graduado o Graduada en Arte dramático

Las enseñanzas de Arte dramático están diseñadas para que el graduado alcance la madurez y la formación técnica y humanística necesarias para realizar de manera plena la opción profesional más adecuada a sus capacidades e intereses, mediante el desarrollo de las siguientes competencias comunes a los estudios de Arte dramático y a sus respectivas especialidades:

- CG-1 Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la

información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CG-2 Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CG-3 Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

CG-4 Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CG-5 Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Arte dramático en la especialidad de Interpretación

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Arte Dramático en la especialidad de Escenografía deben poseer las siguientes competencias específicas:

CEI-1 Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación.

CEI-2 Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

CEI-3 Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

CEI-4 Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.